



**JUZGADO CUARTO ORAL ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3333- 004 -2019- 00028-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P., APLICACABLE POR REMISIÓN EXPRESA DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A Y EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 EL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: ACCION CONTRACTUAL

DEMANDANTE: DANIELA BLANDON SOLANO

DEMANDADO: MUNICIPIO DE CIRCASIA

Del RECURSO DE REPOSICION formulado por la parte DEMANDANTE frente al auto del 5 de Diciembre de 2019 (fl.13 Cdo.Medida), mediante el cual se NEGÓ UNA MEDIDA CAUTELAR, se fija en lista, hoy 13 de Diciembre de 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: 17 de Diciembre de 2019


OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
Secretaria